

[Nota reunión del Grupo de Trabajo de Traslados del 18-10-2022.](#)

Hoy se ha mantenido una reunión del Grupo de Trabajo del Concurso de Traslados Abierto y Permanente en la que la Administración nos ha aportado los siguientes datos sobre solicitudes:

- 1.043 solicitudes presentadas.
- Se han presentado un total de 75 alegaciones de las que se han estimado 16 de ellas.
 - 45 de estas alegaciones para cambio de especialidad, en la que los participantes no aportaron la titulación académica necesaria.
 - 17 por valoración errónea en los méritos profesionales, se han estimado 10.
 - 3 alegaciones referidas a la antigüedad, de las que se ha estimado 1.
 - 3 alegaciones referidas a la no admisión por presentación de documentación fuera de plazo.
 - 7 otras situaciones.

Respecto a los listados definitivos de esta segunda fase del CAP se publicarán en una semana.

Actualmente, Función Pública ha solicitado a los Ministerios que aporten plazas para los dos Concurso de Traslados anexo I y II.

La nueva fase del Concurso de Traslados Abierto y Permanente se publicará en el próximo mes de noviembre, sin concretar la Administración, pese a la insistencia de la Parte Social, si su publicación se producirá la primera o la segunda quincena del mencionado mes de noviembre. La Administración se compromete a que el número de plazas a ofertar en esta fase sea mayor y publicar todas las plazas que le manden los Ministerios para compensar la imposibilidad de realizar cuatro convocatorias del Concurso de Traslados Abierto y Permanente.

Respecto al Concurso de Traslados para el anexo II. La Administración espera su publicación para finales del mes de noviembre, cuando finalice la presentación de solicitudes de la nueva convocatoria del Anexo I del Concurso de Traslados Abierto y Permanente.

Seguiremos Informando.

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.
La dignidad no se negocia.*